

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

LA BOLA BLANCA Y LA BOLA NEGRA

Se llamaba Rosa, y lo era, más que de Lima, de Jericó: la frescura de rocío, el color que producía la impresión del aroma, las venitas que realizaban la transparencia del cutis y una seriedad juvenil sin marchitar le daban gran semejanza con la flor de su nombre, porque la rosa es la más formal de todas las flores. No tenía más defecto que el picar vicio de arrollarlo todo con los dedos, cuando se quedaba con la vista vaga, como si pensase ó cosa parecida.

Bien merecía un buen marido. Si yo fuese poeta la casaría con un clavel y escribiría sus amores en quintillas, pero como no lo soy, me hacía temblar la costumbre bárbara de que las buenas chicas se casen con calaveras y las buenos muchachos con casquivanas.

Yo siempre le decía: ¡mucho cuidado en elegir, porque es la bola blanca ó la bola negra!

Tenia Rosa dos pretendientes á su blanca mano, que se esforzaban en llevarse la ventaja, en un asedio extremado hasta las últimas trincheras. Yo pronto los hubiera espantado á los dos; pero á Rosa le agradaba el estado de sitio. Comprendo bien la perplejidad de Rosa, porque los dos eran buenos mozos, los vestía el mismo sastré; los dos eran oradores, por supuesto; el uno había escrito dos volúmenes sobre el Volapük, idioma del comercio y del amor universales; el otro había publicado dos tomos sobre las importaciones y exportaciones, lo cual no es lo mismo; los dos lucían la calva juvenil moderna, que tan bien sienta á los doctores jóvenes; si el uno tenía un tío en Indias, sin hijos, el otro tenía un tío en el ministerio sin más nepotismo; pero cual de los dos sería mejor esposo y mejor padre se ignoraba.

Una tarde se paseaba Rosita con su institutriz en una huerta, cuando le salieron de las espaldas los dos galanes, sombrero en mano. El del Volapük ofreció á Rosa una rosa, como quien dice: le regalo á V. á sí misma; el otro, alargando la mano á un árbol, presentó á la jóven un mecolotón, sazonado y tan grande que justificaba el acento sobre la última ó. Los dos quedaron en actitud de ultimatum con bloqueo.

Rosa se encontró con una flor en una mano y una fruta en la otra: era el momento decisivo de la vida, la gran crisis, la bola blanca ó la bola negra. La jóven,

después de unos segundos, entregó la rosa á la institutriz, hincando al mismo tiempo los dientes de nacar en el melocotón. El caballero de la rosa hizo una profunda cortesía, se llevó la mano al corazón y se retiró cubriéndose; el otro se puso la mano en el bolsillo y sacó un cortaplumas para mondar la fruta, que rebosó en jugo balsámico.

¡Qué Diabolo, me parece que la chica ha tenido instinto!

ANTONIO FRATES

LA MORT D'EN PERE TERÇ.

POESÍA HISTÓRICA

1285.

I

Palau de Barcelona, 20 d' octubre.

¡Quin any aquest! Conservi 'l seu recòrt
La memoria d' els pobles que govern.
¡Qué bons serveys m' ha fets enguany la Mòrt,
Qu' es lo patje de llansa del Etern!

Caygué ferit del còp d' aqueixa llansa,
Qu' invisible manetja el bras de Deu,
Qui volia usurpar á ma Constanca
Lo regne de Sicilia, qu' es dot seu.

¡Ah Carles! te cegava la codicia,
Te creyas que bastava esser valent:
No tenias ni el dret ni la justícia,
Y de poch te valgué ton armament.

Atapit de guerrers de proa á popa
La mar tapava lo navili teu;
Com si fos de muxells d' oncesa estopa,
Gran fiamarada mon Rotger no feu.

Ditxosa foch per tú la malaltia
Qu' et liberá de corre gran perill:
Mesquí de tú, si hagueses algun dia
Caygut en mon poder, com lo teu fill.

Aprés morí de Roma l' Apostolich,
Que d' heretge ab lo nom m' havia ofes.
En Pere d' Aragó 's un Rey entolich,
Pero el Papa Martí... nasqué francés.

Ara ferit de la mateixa llansa
Mon inimig mes gran en terra jau:
Fá quinze dias vuy, Philip de França,
Si mon perdó te falta, dorm en pau.

Dorm tranquil, y ja may eridant: ¡Girona!
T' assust dolrosa veu ni 't trenqui 'l sò:
Qu' aquest terrible nom per bona estona
A tot natiu de França fará pò.

Dorm en pau: ta carrera has acabada,
Y els agravis qu' em fores no los cont.
Rencor no guarda aquell qui ben clavada
Té, com jó, la corona á lo seu front.

La meua... Ah! De mon cap no la 'm desferra
Ni el poder envajós de tot l' infèrn.
Alexandre novell seré en la terra:
Ben prest del mon seré mon sceptre el pérn.

—Aqui no hay más general, ni más rey que yo.

—Tengo la conciencia limpia, y...
—¿Limpia eh? ¡Cállese V! ¿Si supiera V. las fuertes suestiones con que me está tentando el diablo...? Nada, silencio y adelante.—

Tomó la delantera, y creo que no habló más palabras en toda la tarde. Siempre que pude observarle dábame en qué pensar el verle tan cabizbajo y sombrío.

El sargento, que marchaba á mi lado, me dijo:

—Alguna mala partida ha jugado V. á Don Claudio.

—Si en mi vida había oído su nombre siquiera, ni he tenido la menor relación con él ni con los suyos.

—Pues entonces no comprendo...

—Ni yo tampoco.

—Es el hombre de la mejor pasta del mundo; pero quien se la hace se la paga.

—Con tal que no paguen justos por peadores.—

A pesar de la extrañeza de esta aventura, y de sus poco agradables consecuencias, más que zozobra sentía como una cierta curiosidad de llegar al desenlace.

Pernoctamos en un viejo y solitario

II
Barcelona, 22 octubre.

Acostet, mon fill Alfonso,
Acostet, deixa qu' et bes,
Que s' ajunen nostras bocas,
Qu' es mesclen nostres alens,
Qu' invocant ab reverencia
Lo sant nom d' aquellas tres
Personas que son divinas,
Per tres vegadas te seny.

Tú be sabs qu' á ma corona
Un joyell li manca, y res
Que no sia aquesta perla.
Podrá fer qu' estiga á pler.

Aquest joyell es Mallorca:
Ton oncle la posseyeix,
Jó la vull á tota ultrança.
Teng la forsa, y teng el dret.

Ton oncle á la descuberta
Anava ajuda al francés,
De la seua fellonia
Tendrá el cástig que mereix.

Ves, mon, fill. Si lo t' espera,
Y en son port un bosch espes
De galeras y de fastas,
De velas y abres y rems.

Allá, per mon orde, espera
De Catalunya el floret,
Y ardit jovent que s' avana
Del seu nom aragonés,

Molts cavallers d' alt paratge,
Barons y comptes arreu:
Que sang noble y generosa
Si no bull s' esbraveyeix.

Ja está tot á punt de guerra:
Ey trobarás un aplech
D' almugavers que no saben
La pór de quin color es.

En Rotger allá t' espera,
En Rotger qu' es mon bras dret:
Ell tot sol val un ezercit.
Parteix, amat fill, parteix.

Que si en Mallorca la gloria
Un rich lloer te promet.
Aqui t' promet per quant tornis
Ton pare un abras estret.

Recorda qu' ets nèt d' en Jaume,
D' aquell gran Rey que va esser
Gran terror de la morisma,
Bell escut de nostra fe.

III
Barcelona 26 octubre, el mati.

Mon palau ara roman
Trist, obscur y solitari;
A ma tornada encendran
Dels festers la lluminari.

Y el bullici será gran.

IV
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

V
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

VI
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

VII
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

VIII
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

IX
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

X
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

XI
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

XII
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

XIII
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

XIV
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

XV
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

XVI
Lluny serem de Barcelona
Quant el sol se fassa avall.

Anem cap á Tarragona:
Patje, donem una azcona:
Acostem lo meu cavall.

IV
Hospital d' en Guerau de Cervelló, 26 octubre,
per la tarde.

No sé, no sé qu' em passa,
M' apar que ja en la sélla
De veras que son áspres
De veras qu' aquest ayre
(Tant bó de Barcelona
Y ara me sent els ossos
Teng fret y bull de febra,
Qu' auem á Vilafranca
No vull ni sols un' hora
Portaume en la llitera
Me tornaré las forsas
Y cap á Tarragona

V
Vilafranca dels Panadés, 30 octubre.

¿Qu' es eixa rumor que sent?
¿Me creuen ja en gran perill?
—¡Pare!—¿Tú aquí? ¿Axi, mon fill,
Cumpleixes mon manament?
¡Bon capitá qui abandona
La host que té encomanada!
De perllongar ta jornada,
¿Qui, digués, permis te dona?
¿Qui 'l t' ha dat perque vinguesses?
¿Ets mon fisher per ventura?
—Pare.—A Mallorca en dretura,
¿No son mas ordes expressas?
No 's mester l' aussili teu:
Que si de salut no gós.
Lo metje es qui cura el cós,
L' ánima la cura Deu.
Obeyeix lo que t' he dit,
Pronte á Salou.—Pero, Pare...
—Rey d' Aragó som encara:
Encara es trono aquest llit.

VI
Vilafranca 1 de novembre, á la nit.

¡Valguem Deu, quinas campanas!
Si pareix que cada toch
S' alica dins mas orellas
Y aprés me troceta el còr!
Ay! Per tot la nit aqueixa
Ó plora ó resa tothom.
per tot tocan las campanas
Y espargeixen son trist sò.
P' en Phelip tocan á França,
Qu' encara es fresch lo seu dól,
Y p' en Carles, que Deu haja,
A Napolis tocan de mórt.
Per mon pare en Barcelona
Demanan l' etern repós;
També per mi qualche dia...
També tocarán... y prou.
Lluny, enrrera está aquest dia,
Encara robust em tròb,
Encara estig ple de vida,
Y es de ferro lo meu cós.

VII
Vilafranca 11 novembre.

Setant anys visqué mon pare,
Tant com ell pug viure jó,
Morir com ell de vellesa,
Deixar com ell un gran nom.

VIII
Vilafranca 11 novembre.

Fill de Deu viu, perdó. No merexia
Qu' entrassey dins mon pit;
Pero de vostre amor may desconfia
Un còr ben penedit.

IX
Vilafranca 11 novembre.

De veras plòr ab l' ánima confusa
Las culpas qu' he comés:
Qu' el ser jó Rey no 'm basta per excusa
D' havervos tant ofés.

X
Vilafranca 11 novembre.

Als prínceps cristians he fet la guerra,
Mes be qu' á lo infael:
Tan sols pensava en conquerir la terra,
Sens pensar en lo cel.

XI
Vilafranca 11 novembre.

Escandol de l' Iglesia, l' anatema
Vaig afrontar resolt:
Es un llamp invisible qu' el front crema;
Pero ja estig absolt.

XII
Vilafranca 11 novembre.

De mos pecats el nombre be m' espanta,
Tremol en pensarhí;
Pero una filla teng qu' es una santa,
Y pregaré per mí.

XIII
Vilafranca 11 novembre.

Perdó, Senyor, de ma superbia vana
Qu' infringí vostras lleys:
Devant vostra grandesa soberana
¿Qué val ser fill de Reys?

XIV
Vilafranca 11 novembre.

Fill vostre som, fill estimat qu' un dia
Redimí vostra sang,
Y sens aqueixos títols no seria
Res mes qu' un poch de fang.

XV
Vilafranca 11 novembre.

Mes claror. Las tenebras s' espesceixen...
¿Perqu' han entrat aquí?...
En Carles, en Phelip que m' investeixen...
¡Y s' en riuem de mí!

XVI
Vilafranca 11 novembre.

Jó sent sos crits. Rotger, surt, surt defora,
Diguels que si devall...
Tú tens encara foch que naua devora,
Y jó llansa y cavall.

XVII
Vilafranca 11 novembre.

Alfonso, de ton oncle la corona,
¿Ahont la tens? ahont?
Vull que abans de morir per una estona
Cenyesca lo meu front.

XVIII
Vilafranca 11 novembre.

Ratjan gotas de sang de aquesta pauma
Que m' has duita de lluny...
Mallorca es meua ja. Mirau en Jaume,
Com se mossega el puny!

XIX
Vilafranca 11 novembre.

¡Sang de jermans! Y ni una ma la 'm torca...?
Jó Rey encara som.
Ay! qu' aqueixa corona de Mallorca
Pesa més que de plom.

XX
Vilafranca 11 novembre.

Tomás Aguiló.

FOLLETÍN

DOS GUIRNALDAS

—Pues quitadle el estuche y atadle pié con brazo de modo que pueda andar, más no correr. Y V., continuó volviéndose á mí, no sueñe en escaparse, porque al primer movimiento sospechoso se le pondrá en estado de no poder renovar tan peligrosa tentativa. Una onza de plomo vuela más que un águila.

—Pero Sr. D. Claudio, V. sin duda padece alguna equivocación.

—¿Me equivoco, eh? ¡Ira de Dios! Rosendo Vinals, que cursaba medicina en Barcelona, y que despues se marchó á Francia á estudiar... ó... ¿qué se yo á qué?

—Nada más que á perfeccionar mis estudios, que yo nunca me he metido en política. Mis opiniones, sean cuales fueren, son pacíficas é inofensivas.

—¿Y quién le habla á V. de política? ¿Quién le pregunta á V. sus opiniones?

—Es que tampoco soy rico.

—¡Voto á Satanás! ¿Me toma V. por un saltador de caminos?

—Pues yo no puedo consentir en esa tropelia. Que me conduzcan ante el general.

—Pues yo no puedo consentir en esa tropelia. Que me conduzcan ante el general.

—Pues yo no puedo consentir en esa tropelia. Que me conduzcan ante el general.

—Pues yo no puedo consentir en esa tropelia. Que me conduzcan ante el general.

—Pues yo no puedo consentir en esa tropelia. Que me conduzcan ante el general.

—Pues yo no puedo consentir en esa tropelia. Que me conduzcan ante el general.

—Pues yo no puedo consentir en esa tropelia. Que me conduzcan ante el general.

Sección Científica

SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

B.—*Determinación de un hecho pasado por otro igualmente pasado que le fué anterior.*

El pretérito absoluto entra también en la determinación de un hecho pasado por otro igualmente pasado que le fué anterior.

Para la declaración de la idea de anterioridad en la determinación de hechos pasados el español posee cuatro signos, es á saber: tres tiempos pretéritos y además conjunciones oracionales significativas de este concepto de anterioridad.

Los tres tiempos pretéritos expresivos de la idea de anterioridad son el absoluto, el pluscuamperfecto y el oracional.

Para no anticipar ideas conviene, antes de entrar en el estudio desembozado referente á la determinación de hechos pasados por el concepto de anterioridad, se tratará primeramente de los dos últimos pretéritos.

III.—PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

El pretérito pluscuamperfecto significa el resultado de la perfección del atributo en su anterioridad al acto de la palabra ó á otro atributo que sirve para determinar y tiene relación de anterioridad con el acto de la palabra, sin que haya limitación determinada al intervalo que media entre ambos atributos.

Por ejemplo en Francia Lutero que escribía en alemán, había sido (=estaba) poco conocido, pero Calvin le había (=lo tenía) traducido; el Señor había sacado de Egipto á los israelitas y sin embargo estos le desobedecieron (=los israelitas que habían sido sacados (=estaban sacados) por el Señor, le desobedecieron; ya no me acordé de él; pues le había visto solo una vez; como antiguo militar me había familiarizado pronto con esta situación; se habían hecho fuertes en un convento cuando llegamos; había muerto antes que llegase el facultativo; todos los vestigios del incendio habían desaparecido; ya no se veía nada; no había aun concluido (=no tenía aun concluido) el trabajo, cuando me lo pidió; bien se echaba de ver que había pasado por allí un ejército desbandado.

Pero se puede hacer asimismo, sin producir diversidad ni de las relaciones temporales ni de sentido, un cambio en el papel gramatical determinando á un hecho pretérito por el otro que le es anterior, en cuyo caso este se halla expresado por una oración, mientras que el atributo del hecho determinado gobierna la cláusula combinada.

Por ejemplo: me pidió el trabajo cuando no lo había aun terminado (=no lo tenía aun terminado); el testigo llegó cuando el juez ya había dictado la sentencia.

En este caso el pretérito oracional se puede sustituir al pluscuamperfecto, particularmente cuando este va introducido por una conjunción expresiva de lo instantáneo.

Por ejemplo: murió, apenas había ó hubo pasado un año; apenas el juez había ó hubo dictado la sentencia, llegó el testigo.

De lo con anterioridad expuesto se habrá deducido ya que el significado del pluscuamperfecto es idéntico á el de la combinación del pretérito imperfecto de tener, estar, llevar, dejar, traer y de sus similares con el participio perfecto ó activo ó pasivo expresando, según que el participio sea de la voz activa ó pasiva el concepto de duración ó de un resultado obtenido ó de un estado, ambos permanentes en el pasado.

Recuérdese también que el pluscuamperfecto es el tiempo que se sustituye al pretérito así al imperfecto como al perfecto en la transformación del discurso directo al indirecto.

Por ejemplo: con este bálsamo no hay que temer á la muerte, y así cuando viere que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo etc.: le dijo que con este bálsamo no había que temer á la muerte y así cuando viera que le habían partido etc.

Y, por último, se usa el pretérito pluscuamperfecto el que *mutatis mutandis* tiene muchos puntos de afinidad con el significado del pretérito imperfecto, cuando va en su anterioridad perfecta determinando á otro hecho pretérito que significa una costumbre ó un hábito y cuyo atributo por tanto se halla expresado por el pretérito imperfecto—el tiempo *caracterológico* de lo pasado—gubernado la cláusula combinada.

Por ejemplo: cuando (=cada vez que)

los griegos habían alcanzado una victoria, ofrecían un sacrificio á los dioses—construcción que en su sentido resulta muy distinta de: cuando los griegos hubieron alcanzado la victoria de Salamina, ofrecieron un sacrificio á los dioses; —Pitágoras, cuando (=cada vez que) había descubierto una nueva verdad, sacrificaba una hecatombe á los dioses; (es por esto motivo, dice Boerne sarcásticamente, que tiemblan todos los bueyes —gente estúpida refractaria al progreso), cuando se ha descubierto una nueva verdad).

De esa afinidad con el pretérito imperfecto proviene también su uso en la determinación de un hecho pretérito por su simultaneidad de principio y de fin ó *parcial* con otro hecho así mismo pasado.

En el último caso presenta con frecuencia, así como su correspondiente pretérito imperfecto, un hecho ya principiado ó que principia á tener existencia cuando otro hecho viene á interrumpirlo ó impedir que llegue á su término de conclusión.

Por ejemplo: hace poco que se dormía ó se había dormido, cuando le despertó su padre; se conmovió ó se había conmovido cada vez que le saludaban ó le habían saludado con tan honroso título; ya me iba á embarcarme cuando un accidente particular me obligó á volver á casa; ya había estado varias veces en tal situación cuando siempre me ocurrió eso.

A analogía del pluscuamperfecto latin á cuya tradición este uso debe su origen, hay quienes emplean en lugar del pretérito pluscuamperfecto las formas en *era é iera*, las que entonces pierden su significado de subjuntivo; este uso era muy frecuente en lo antiguo; escapó la pulga que «feciera» (=fecerat=había hecho) el mal.

IV.—PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO ORACIONAL

El segundo pretérito pluscuamperfecto significa la perfección del atributo en su *inmediata y próxima* anterioridad absoluta á otro atributo que tiene relación de anterioridad con el acto de la palabra.

Esta forma de verbo casi nunca se usa en las entidades elocutivas de sentido completo é independiente por ser por excelencia propia de oraciones—adverbio para indicar tiempo *muy próximamente* pasado en su absoluta anterioridad á otro tiempo pasado al cual sirve de determinación; por tanto se puede apellidarle: pretérito pluscuamperfecto oracional.

Ya pues siempre introducido por: «cuando, despues que, luego que, así que, no bien, tan pronto como, en cuanto, ú otras expresiones conjuntivas de valor semejante, ó bien se construye, por manera que entre sus dos componentes, el auxiliar y el participio pasado que en tal caso antecede al primero, se intercala el anunciativo que en el sentido de «asi que ó luego que».

Por ejemplo: Dios *ha creado* el cielo y la tierra: «en el principio» Dios *creó* el cielo y la tierra: en el principio cuando Dios *hubo creado* los cielos y la tierra, esta *era* todavía un desierto inhabitado y vacío; leído que hubo la carta, la echó al fuego.

Sia embargo ocurren casos en que se hace uso de este tiempo oracional sin el requisito reglamentario de una conjunción en una cláusula independiente; hay quienes lo vituperan y otros que lo patrocinan como Bello que cita los siguientes ejemplos:

«En aquel momento de salir á luz el Lazarillo de Tormes *hubo nacido* una clase de composiciones que prontamente debía hacerse muy popular, la novela llamada picaresca: habría podido decirse: «*nació* ó *había nacido*»; con la diferencia de que «*hubo nacido*» hace ver el nacimiento como inmediatamente anterior al momento que se designa—«*nació*» como coexistente ó más bien simultáneo en su primer instante de llegar á una existencia perfecta con el instante final de la perfección del otro hecho—«*había nacido*» como un hecho concluido que permanecía cuando el otro se puso simultáneo con un momento de su duración.

«Casi *hubo* creído que su conducta era franca y leal, pero al fin se quitó la máscara», como si quisiera decirse solo faltaba aquel último instante en que la creencia habría llegado á su perfección, cuando «al fin» se quitó la máscara.

«Encontró muchas y graves dificultades, pero á fuerza de constancia las *hubo superado* todas» expresa gráficamente el resultado de sus esfuerzos que terminó con la misma época en la cual se alcanzó (=las tuvo superadas todas). Así es

que el segundo pluscuamperfecto llega á significar á analogía del primero, un resultado pero no un resultado que permanece, como el que se expresa por el primer pretérito pluscuamperfecto, sino que expira con el mismo último instante de su obtención; de ahí proviene el que con preferencia se construye en una cláusula independiente con verbos que entrañan la idea «de lo expirante» en su significado.

Dr. MÁXIMO HERTING.

(Se continuará).

Actualidades

LA SEMANA

Más alcance que los entretenimientos parlamentarios tienen, sin duda alguna, los proyectos económicos y financieros que el Gobierno estudia para obtener recursos, las vagas noticias acerca de un cuantioso empréstito, aguardado como pan bendito por los hombres de negocios franceses, que desgraciadamente, y á consecuencia de la situación creada por la guerra de Cuba, podrán sacar de sus capitales pingües rendimientos, y el propósito de auxiliar á las Compañías de ferrocarriles, deseosas desde hace varios años de que el país pague las imprevisiones y derroches, si bien ahora se avienen á una modificación en las tarifas de transporte, favorable á los agricultores. El Sr. Navarro Reverter no ha dado á conocer aún detalladamente todos sus planes, pero no tardaremos en conocerlos, toda vez que leerá los proyectos de las reformas proyectadas en cuanto el Congreso se constituya.

De algunos planes financieros y del criterio del Ministerio acerca de varias cuestiones que preocupan á la opinión pública dan idea las siguientes declaraciones hechas por el Sr. Cánovas ante un redactor de *El Imparcial*:

«El Gobierno se ha venido ocupando—dijo—de las necesidades económicas, así en la Península como en Cuba, porque aquí tenemos que atender á la deuda flotante y en la Gran Antilla á la guerra, y preparar soluciones para cuando —llegada la paz—hayamos de liquidar los gastos de la campaña.

Todo esto trae consigo la necesidad de operaciones de crédito, que se realizarán en ocasión oportuna y en la medida que se necesite.

Abrigo la convicción de que podremos hacer frente á todo, pues hoy por hoy es satisfactorio saber que del exterior tenemos ofrecimientos de mayor importancia que del interior, y desde luego suficientes para hacer frente á nuestras necesidades.

Sin que esté ligado á estas operaciones de crédito—como algunos han dicho.—es exacto que el Ministro de Fomento se ocupa estos días en preparar un proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y al efecto ha celebrado conferencias con los directores ó representantes de las principales empresas.

El asunto no ha llegado á Consejo de Ministros, pero muy pronto se dará cuenta del mismo, porque en una nueva entrevista del Sr. Linares Rivas con los directores ó representantes se ultimarán los detalles.

En conjunto viene á ser un proyecto muy parecido al que presentó el señor Groizard á las anteriores Cortes, que no puede considerarse más que como una ley de auxilios. En ella es lo más saliente la gran rebaja que conceden las empresas para el transporte de cereales, y también en otras tarifas que interesan á la agricultura y á la industria.

El proyecto se presentará á las Cortes y éstas decidirán lo que tengan por conveniente.

También se está ultimando—esto por parte del Ministro de Hacienda—la preparación de otro proyecto de ley para la prórroga del contrato de arriendo con la Tabacalera.

Los tabaqueros de Cuba están interesados en que se les den facilidades para la venta de sus productos en la Península; pero resulta que el consumo de tabaco habano ha aumentado y, además, que se va á pedir á la Compañía Arrendataria que aumente el canon. No sé cómo se les pueda complacer en sus pretensiones, pero he recomendado al Ministro de Hacienda que estudie las pretensiones de aquellos tabaqueros.

En lo referente á la exportación desde Cuba del tabaco en rama, nosotros teníamos previstos los casos de contratos

celebrados anteriormente, que desde luego serán respetados. Hemos dado las debidas instrucciones á nuestros cónsules para que depuren si son ciertos los contratos que se alegan.

Lo que carece completamente de exactitud es que el General Weyler, descontento por motivo alguno, haya pedido ser relevado. Esta es una de tantas invenciones que por ahí circulan.

En cuanto al General Arolas, tengo telegramas—alguno de hace dos meses—diciendo que está enfermo y, en efecto, no gozaba de buena salud cuando marchó á Cuba; hoy ha comunicado el Sr. Weyler que, necesitando el Sr. Arolas reponerse, ha ido á la Habana, y que durante los días que necesite para mejorar, le reemplazará interinamente en la línea de Mariel el General Melguizo.

De la discusión de Mensaje nada hay aún decidido, porque depende de la marcha de los trabajos de las comisiones de actas en ambas Cámaras.

Y la combinación de Gobernadores es probable que se aplase por algunos días.»

**

Como ven nuestros lectores, el Sr. Cánovas ha estado tan terminante al desmentir la noticia de la dimisión del General Weyler, por segunda vez, como lo estubo al negar la existencia de la nota en que Mr. Olney protestaba, así dicen en los centros políticos de los Estados Unidos, contra el decreto prohibiendo la exportación del tabaco en rama y privando á los separatistas de recursos tan valiosos, por lo menos, como los de cualquiera expedición filibustera de las que salen de las costas de la República norteamericana. Los corresponsales en la Habana, que no transmiten la más insignificante noticia sin previa autorización de la censura militar, anunciaron, sin embargo, la dimisión del General Weyler, el descontento que la derogación del decreto produjo en los leales de Cuba y la venida del General Arolas á España, alegando necesidad de atender al cuidado de su salud, necesidad que ha desaparecido en cuanto se han cambiado algunos telegramas entre el Ministerio y el Gobernador general de Cuba.

El Presidente del Consejo no ha hablado, á pesar de su póstuma afición á hacer públicos sus juicios é impresiones, de las inmorales descubiertas en Sagua la Grande por las indiscreciones de las esposas de dos funcionarios que se echaron en cara las fechorías de los maridos, dando motivo á que el Intendente de Hacienda haga una visita de inspección á los centros administrativos de varias poblaciones, ni del enorme nivel, 60 millones de pesos, entre el presupuesto de ingresos de la Isla, calculado en 30 millones, y el de gastos, que ascenderá á 90, según los cómputos de la Intendencia. Ignoramos también si la goleta filibustera *Three Friends*, que hace pocos días salió de Jacksonville, conduciendo á 36 separatistas, municiones y armas, ha arribado á las costas de la Grande Antilla ó ha sido sorprendida y apresada por algún buque de nuestra marina de guerra, ya que se tenía anticipada noticia de la partida y destino del vapor. Lo que sí sabemos es que nuestros valientes soldados se batan en las provincias de las Villas y Matanzas y han impedido el paso de las gentes de Máximo Gómez á la segunda; que han sido rechazadas de la línea militar de Mariel á Majana las que últimamente intentaron romperla, y que en las lomas próximas á San Diego de los Baños hubo hace pocos días un reñido combate, en que fué herido el General Suárez Valdés, y los rebeldes mandados por Maceo tuvieron más de 100 heridos y dejaron 39 cadáveres en el campo de la lucha. Veremos si tantos y tan gloriosos choques acaban pronto con la insurrección que, en sentir de muchas personas, ha entrado ya en el periodo de decadencia.

**

En la Bolsa de Madrid entre tanto continúa acentuándose la paralización en las transacciones y los precios se sostienen, ya por la escasez de papel en vísperas de la liquidación de fin de mes, ya por la esperanza de que se negocie en breve el nuevo empréstito.

B. de T. y T.

Madrid 28 de Mayo de 1896.

Crónica Local

Entrado ya en prensa nuestro número del sábado anterior, supimos que nuestro particular amigo D. Antonio

Frontera, había efectuado el matrimonio que tenía proyectado con la Srta. doña Margarita Frontera.

Felicitemos á los desposados, deseándoles toda suerte de felicidades.

El día del Corpus á las nueve y media bendijo nuestro Cura-párroco una hermosa bandera de seda, la que, según se nos ha manifestado, ha de servir para las procesiones de las terceras dominicas en sustitución del antiguo pendón.

Fueron padrinos en la ceremonia, Andrés Oliver y Rullan y Margarita Oliver y Rullan.

No debutó el domingo último ninguna compañía dramática en el teatro de la *Defensora Sollerense*, como se nos había asegurado y nosotros anunciamos; pero es verdad aquello de que «cuando el río suena... etc.» porque intención había ya entonces de venir la compañía que debutará mañana.

Ha anunciado función que dará por la noche; y se pondrá en escena el drama *Lazaro el mudo*, que creemos será extreno en este teatro.

Deseamos á la Compañía una buena cosecha de aplausos y á la Empresa otra no menor de duros; que no sean, pero, de los sevillanos que tanto tienen en alarma al vecindario.

Con la seriedad y pompa que el culto católico sabe imprimir á sus mejores festividades se celebró en nuestra parroquia el jueves pasado, la del Corpus.

La iglesia vestía sus mejores galas, el majestuoso altar mayor estaba adornado con profusión de luces, el pueblo que acudió en masa llenaba las anchurosas naves del templo, ocupando también el puesto correspondiente el magnífico Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde.

A las nueve y media, después de cantadas horas menores, comenzó la misa mayor y después de cantado el *Credo* subió al púlpito el P. Echevarría S. J., tejiendo un hermoso panegírico, demostrando el amor de Jesús para con los hombres, quien no contento con haberse unido á nosotros por medio de la Encarnación quiso hacerse una misma cosa dándose por alimento á nuestras almas. Tuvo rasgos elocuentísimos al comparar el amor de Jesús con el de los hombres. El amor de estos por perfecto que se suponga se extingue ante la ingratitud, pero no el de Jesús que no se extingue ni disminuye jamás. La circunstancia de haber predicado en idioma castellano, influyó seguramente para que fuese más del agrado de la mucha gente ilustrada que le escuchaba y que estamos en la convicción de que vería con gusto se introdujera esta costumbre en las principales festividades.

Por la tarde, á las seis, salió la procesión que recorrió el itinerario de costumbre, retornando á la parroquia al anochecer.

Por medio de anuncios que solo pudimos incluir en el *SOLLER* en una parte de la tirada de nuestro número anterior, el lunes la Compañía de Copropietarios del vapor «León de Oro» hizo público haber acordado que en lo sucesivo y hasta otro aviso los viajes de dicho vapor á Barcelona y á Certe serán semanales; y esta mañana por medio de pregón ha anunciado la compañía palmesana «Isleña Marítima» que prestará igual servicio el vapor «Lulio».

En la sección correspondiente publicamos hoy los anuncios de una y otra de dichas Compañías, acerca de los cuales llamamos la atención de nuestros lectores.

No pudo echarse al vuelo la campana Mayor el día del Corpus como hace algunas semanas habíamos anunciado, á causa de no haber sido posible quedara colocada en la torre-campanario en construcción, la enorme viga de madera que ha de sostenerla.

Las obras no han sufrido interrupción, y avanzan con bastante rapidez, trabajándose en la actualidad en la cornisa que ha de cerrar el cuerpo del edificio y de la cual ha de arrancar el esbelto remate.

Día 31 Mayo.—Para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., capitán, D. G. Mora, con 15 mar., pas. y efectos.
 Día 1.º.—Para Palma laud Cristina, de 15 ton., pat. D. G. Pujol, con 6 mar. y lastre.
 Día 1.º.—Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. R. Terrasa, con 29 mar. y efectos.
 Día 3.—Para Andraitx, laud Porto-Pi, de 13 ton., pat. D. Mateo Ferrando, con 5 mar. y lastre.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días del 10 al 15 del próximo Junio de 10 á 12 de la mañana para el cobro del 31.º dividiendo pasivo de 2.50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año, 6.
 Sóller 26 de Mayo de 1896.—El Presidente, Jaime Colom.—P. A. de la Junta de G., Mateo Colom, Srío.

Aviso al público. Se

suplica á todos los interesados que tengan documentos ó títulos de cualquier clase en la Notaría de D. Francisco Ferrer, se sirvan recojerlos á la mayor brevedad si quieren evitarse perjuicios. Pueden avistarse con D. Jaime Marqués, calle del Pastor n.º 12.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.		56'00
Cambio Mallorca		0'00
Fomento Agrícola		66'00
Ferrocarriles de Mallorca		31'00
Alumbrado por Gas.		113'00
Salinas de Ibiza		195'00
Bonos Municipales		34'00
La Islaña Marítima		46'00
Banco de Préstamos		3'00
Madrid		
4 p ⁰⁰ perpetuo interior		63'50
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior		75'85
4 p ⁰⁰ amortizable		77'15
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)		87'50
Id. id. (1886)		00'00
Banco de España		373'50
Tabacos		182'75
París á la vista		18'20
Londres, á la vista		29'75
Barcelona		
4 p ⁰⁰ perpetuo interior		63'47
4 p ⁰⁰ exterior		75'70
Amortizable		00'00
Ferrocarriles del Norte		28'40
Francias		12'35
París		64'56

Día 8, á las seis de la mañana y al tiempo de una misa rezada la devoción de dicho día á la Purísima, y á las seis y media se continuará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, día 7, se celebrará la festividad del Corpus y de conclusión del mes de Mayo.

Al anoecer de hoy se cantarán solemnes completas. Mañana, á las 9 y media exposición; seguidamente tercia y la misa mayor, en la que predicará don Ramón Colom Pbro. Por la tarde conclusión del mes de Mayo con exposición y sermón por D. Antonio Caparó y acto continuo la reserva precedida de bendición. Después se hará la devoción de la trecena en honor de San Antonio.

Día 12, al anoecer se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de San Antonio de Pádua.

Día 13, festividad de dicho Santo, á las 9 y media tercia y la misa mayor en la que predicará las glorias del gran Taumaturgo, D. Juan Negre Pbro. Al anoecer se concluirá con toda solemnidad la devoción de la trecena en honor del Santo.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 1.º Junio.—D.ª Isabel M.ª Bauzá Canals, de 76 años, viuda, Manzana 67
 Día 1.º.—D.ª Margarita Vicens Mayol, de 77 años, viuda, Alquería del Conde.
 Día 2.—D. Pedro Juan Rullan Oliver, de 40 años, casado, Manzana 45.
 Día 3.—Antonia Bujosa Bernat, de 1 mes, calle del Mirto.
 Día 6.—Ana M.ª Barceló Pou de 4 años, calle del Pastor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 31 Mayo.—De Andraitx, en 1 día, laud Cristina, de 15 ton., pat. don G. Pujol, con 6 mar. y lastre.
 Día 1.º.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Cataluña de 662 ton. cap. D. Ricardo Terrasa, con 29 mar. y efectos.
 Día 3.—De Marsella, en 4 días, laud Tomasa, de 36 ton., pat. D. Jaime Frau, con 6 mar. y lastre.
 Día 3.—De Palma, en 1 día laud Porto-Pi, de 13 ton., pat. D. Mateo Ferrando, con 5 mar. y lastre.
 Día 6.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 mar. y efectos.

que en los puertos donde, según la regla 13 del Real decreto de 28 de Julio del mismo año, no quede más personal que un Director, autorizará las patentes de Sanidad, en concepto de Secretario, el dependiente del Municipio que el Alcalde señale; y atendiendo á que, D. Francisco Garau Vicens viene desempeñando el cargo de Secretario de la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto desde el día 29 de Mayo de 1893, en que fué nombrado por esta Alcaldía, el Ayuntamiento acordó que, con cargo al capítulo undécimo, se satisfaga de los fondos municipales á dicho D. Francisco Garau Vicens, en concepto de gratificación por los servicios que presta como tal Secretario, la cantidad de 120 pesetas anuales por trimestres vencidos.

El Sr. Presidente dió cuenta de las negociaciones entabladas con los propietarios de la fuente de «Can Bló», declarada de utilidad pública en la sesión anterior. Manifestó que D. Mateo Ballester Canals ha declarado que cederá la parte de agua de su propiedad al precio que estipulen los peritos; que doña Catalina Planas Rotger y D.ª Rosa Ballester Mayol se muestran dispuestas á ceder el agua y la tierra de su herencia de «Can Bló»; y que D. Antonio Ballester Mayol ha dicho que se aviene á negociar con el Ayuntamiento la cesión del agua de su propiedad. En vista de estas manifestaciones, se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Alcalde D. Juan Joy y concejales D. Lorenzo Mayol y D. José Morell, para que proceda á los estudios, planteamiento de condiciones y demás diligencias necesarias para la adquisición ulterior del mencionado manantial.

En vista de que no se ha puesto reparo alguno al ante-proyecto de la reforma de la Casa Consistorial, presentado en la sesión anterior, durante los ocho días que ha permanecido sobre la mesa, el Ayuntamiento acordó que se siguieran todos los trámites legales para la ejecución de la reforma proyectada.

Se acordó luego alquilar por el precio de trecientas pesetas anuales, el piso principal de la propiedad de José Pons Ferrer, sita en el «Fossaret», para instalar en él la 2.ª Escuela municipal de esta villa, cuyos alumnos no caben en el local que actualmente ocupa.
 Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 7, á las nueve y media se cantará una misa en sufragio de las almas de los Cofrades del SSmo. y luego después exposición y la misa mayor con sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura-párroco; por la tarde después de vísperas conclusión de las siete palabras del Salvador desde la Cruz y procesión con S. D. M.

Francia, á donde en su mayoría fueron al principio del próximo pasado invierno, dá el SÖLLER la más cordial bienvenida.

La temperatura ha sufrido un cambio durante la semana que fine hoy, quedando chasqueados los que creían y anunciaban que, á consecuencias de las últimas lluvias, continuaríamos disfrutando de un temple primaveral, cuando menos. El calor dejóse sentir bastante anteayer, y ayer y hoy hubiera sido lo mismo á no reinar fresco venticello.

No debiera extrañarnos, sin embargo, el que haga calor, pues que estamos en el mes de Junio, y raras veces habrán sentido frío en este tiempo los que, viviendo en este pueblo, hayan disfrutado de buena salud.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta Pericial

Convocada por segunda vez, reunióse el día 4 del corriente mes, á las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Joy, asistiendo los señores concejales D. Martín Marqués, don Lorenzo Mayol, D. Amador Castañer, D. Jaime Magraner y D. Miguel Arbona y los Sres. de la Junta Pericial don Guillermo Castañer Bernat, D. Bartolomé Colom Morell y D. Guillermo Mayol Puig.

Enteróse de la circular de la Administración de Hacienda de la provincia, de fecha 27 de Mayo último, inserta en el n.º 4580 del «Boletín Oficial» así como del cupo que ha correspondido á este distrito en el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza urbana para el presupuesto de 1896 á 1897, formado por dicha Administración; en vista del cual, la Junta acordó por unanimidad que se procediese al reparto de dicho cupo bajo las bases prevenidas.

Y cumplido el objeto de la sesión, fué ésta levantada por el Presidente.

Corporación municipal

Celebró ésta su sesión reglamentaria el día 4, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Joy y con la asistencia de los concejales D. Martín Marqués, don Lorenzo Mayol, D. Amador Castañer, D. Miguel Arbona y D. Jaime Magraner. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó que pasara á informe de la Comisión de Obras una instancia de D. Bartolomé Canals Crespi pidiendo permiso y señalamiento de línea para construir un bancael y una «portella» en su finca denominada «Can Blay» lindante con el camino de Deyá.

En vista de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 8 de Agosto de 1889, cuya regla 5.ª dispone

Un verdadero acontecimiento ha sido la llegada del vapor «León de Oro» esta mañana. Traía un número de pasajeros que nunca con mayor razón se ha podido decir extraordinario, y á esperarlos ha acudido un gentío inmenso.

El muelle estaba animadísimo, lo que comprenderán nuestros lectores por lo que llevamos dicho; mas, para que puedan formarse una idea mas aproximada del hermoso aspecto que le daba el ir y venir de tanto carruaje, el alegre movimiento que por todas partes se notaba y las caras risueñas de la apiñada muchedumbre, habremos de añadir que ni en las fiestas populares mas concurridas que en la barriada marítima se celebran se vé una cosa igual.

No han faltado patriotas que se han entusiasmado á la vista de un espectáculo tan hermoso y que tan bien pone de relieve la importancia de este pueblo; en su éxtasis han dejado escapar algunas ideas parecidas á las que tiempo ha acariciamos, y que confiamos poder exponer más adelante.

Al SÖLLER débense, por más que no quieran reconocerlo los que solo de nosotros se acuerdan para perjudicarnos, muchísimas mejoras de que disfruta el pueblo, y entre ellas la de tener el servicio de vapor que tantas facilidades ha dado á la agricultura, al comercio, á la industria locales y tantas comodidades á los á quienes sus negocios obliganles á viajar; júzuese ahora, al ver el éxito que tantos pusieron en duda al principio, cual será nuestra satisfacción.

Las víctimas del sarampión han sido menos esta semana que en las anteriores, á Dios gracias.

La súplica que dirigimos á la Autoridad el sábado de la última semana, ha sido en parte atendida por lo que no podemos menos de darle las gracias en nombre propio y en el de los vecinos más directamente interesados, en cuyo nombre pedimos. El pretil del camino, en las inmediaciones de Can Beta, quedó terminado ayer, que es como si dijéramos que de los peligros que citamos ha desaparecido uno; falta solo disponer lo conveniente, bien sea por la Alcaldía bien por el Sindicato de Riegos, para que no quede destapada la acequia, ni de noche ni de día, lo cual en nuestro concepto ha de ser fácil de conseguir si quien debe muestra interés en ello.

Un número bastante regular de amigos nuestros llegó á este pueblo el lunes en el vapor correo y algunos otros lo hicieron por Palma el miércoles. Todos vienen á pasar una temporada en su pueblo natal después de haber permanecido largos años en Puerto-Rico.

A todos ellos, lo mismo que á los que han llegado esta mañana procedentes de

las demás formas que se conocen; pero no la aconsejamos más que en los casos de mera curiosidad.
 Para abrir las cisuras, cortar los escudetes, acuniar las puas, úsense instrumentos muy cortantes y, para sujetar y apretar el injerto al patrón, manipulaciones que reclaman pericia y ligereza, á fin de evitar el contacto del aire y de la luz en la parte desnuda ó llagada, úsense ligaduras poco sensibles á la humedad: la cuerda de lana, de algodón y de palmito, es preferible á la de esparto, de cáñamo y de lino, porque las influencias higrométicas no son tan intensas sobre aquellas como sobre estas materias.

El injerto de escudete no necesita cubrir, porque bastante resguardado se halla con la ligadura; no así el de pua que debe abrigarse con el llamado barro de ingeridores. Adviértase también que si las yemas llevan hojas deben cortarse sobre el peciolo, desnudando á este de sus alas.

No se tomen escudetes de yemas que tengan pua porque, dejando ésta un agujero, el aire seca el botón de rama y no prende. Cuando esto no sea posible, sáquese el escudete con un pedacito de madera que cubra la yema, pues así no se vacía y es de más fácil prendimiento. No falta quien aconseja que esto se haga siempre en todos los escudetes; pero ésta operación es muy difícil de practicar.

Bueno será que todas estas operaciones se practiquen en tiempo sereno y templado, aunque se tengan en poco y para nada las faces de la luna, tradición árabe y merecido azote de los agricultores reacios y rutinarios.

De mucha más valía serán los cuidados que se

pongan en escoger la varetta de donde se han de tomar las puas ó las yemas para injertar; y en conocer la hora en que las savias de la varetta elegida y del patrón, se hallan en igualdad de movimiento, advirtiéndose que en el caso de no ser dado el obtener igual empuje, la del patrón debe llevar la ventaja. La robuetez y buenas condiciones de la nueva planta que se desea obtener, dependen más de esta elección que de la clase del patrón que se ha de ingerir.

Las varetas deben tomarse de plantas sanas, frondosas, trabajadoras y de superior calidad de fruto; porque si éstas tienen algun defecto lo propagan irremisiblemente. Las que proceden de árboles muy jóvenes dan fruto dardío y desarrollan demasiado crecimiento; las contrarias, lo dan más temprano y nunca forman piés hermosos y duraderos. Sean, además, bien formadas, jugosas, y de corteza lisa, de yemas abultadas, sin espinas y medianamente distantes unas de otras.

No todos los ingeridores que, además de rutinarios, son los únicos prácticos que tenemos, andan acordes en el punto de donde deben tomarse las varetas, ni en la clase de ramas más apropiado para sacar las yemas ó escudetes. Mientras que unos pretenden que se han de tomar ramas de la parte media del árbol, asegurando que las procedentes de la parte baja dan ramas que se inclinan demasiado á la tierra, detestando los chupones porque dan plantas grandes y de poco fruto, los otros patrocinan el chupón cortado del centro, porque tarda más en dar fruto y se desarrolla mejor, apoyándose en que las otras ramas dan flor inmediatamente y retardan el cre-

cimiento. Son tantas las causas que influyen en el desarrolla, forma y demás cualidades vegetativas de una planta injertada, que se necesita un cúmulo de experimentos mayor del que poseemos para decidir la cuestión. Lo que podemos asegurar (con dolor lo decimos) es: que no se pone todo el cuidado posible en la elección de los naranjos que han de suministrar las varetas, siéndonos, las más veces, enteramente desconocidas; bien que por tamaño descuido sufrimos el merecido castigo en el descrédito de nuestros ágrios.

Sabido es que el injerto en árboles de hoja persistente, puede practicarse: al empuje, cuando empieza el movimiento de la savia y despiertan las yemas del letargo invernal: al brote, cuando la savia se halla en su mayor actividad: al vivir, cuando las plantas mueven la segunda savia y alargan el segundo brote: al dormir, cuando la savia vuelve á caer en el letargo á que la condenan los frios del invierno. La primera época dura desde mediados de Febrero hasta principios de Abril y se emplean varetas del año anterior: la segunda corresponde á los meses de Abril y Mayo y las varetas que son tiernos brotes, deben corresponder al sitio del patrón que se ha de injertar, que es cuando tiene las tres cuartas partes de su desarrollo, y por esto se llama también injerto herbáceo: la tercera es propia del mes de Junio y las varetas deben ser del mismo año: la cuarta corresponde á Septiembre y Octubre, debiéndose emplear varetas nacidas en el mismo verano. Se comprende fácilmente que estas fechas sufren alteración, según se adelanten ó retrasen las estaciones, falten ó abunden

METEOROLOGÍA.-2.ª quincena de Mayo.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: TERMOMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., OBSERVACIONES. Rows 16-31.

Table with columns: TERMOMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Anemómetro), Atmósfera, Plvio., OBSERVACIONES. Rows 16-31.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las letras: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea, hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pta., del de dos 3 pta., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pta. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, NÚM. 14.--PALMA.

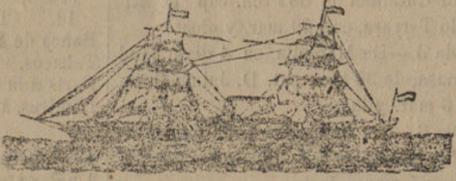
Hallará el público los surtidos más completos y económicos en lienzos todo de un ancho para sábanas, tiras bordadas, variedad infinita en toallas, colchas blancas y de color, brillantes, y géneros de punto, géneros de algodón de todas clases y anchos, todo cuanto se desea para equipos de novios.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS LA CASA QUE VENDE Á PRECIOS MAS BARATOS

ISLEÑA MARÍTIMA

NUEVO SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE SÓLLER, BARCELONA Y CETTE EL VELOZ BUQUE A VAPOR

LULIO



Saldrá de Sóller para Barcelona: los domingos á las 7 tarde. de Barcelona para Cette: los lunes por la tarde. de Cette para Barcelona: los jueves á las 3 tarde. de Barcelona para Sóller: los viernes noche.

CONSIGNATARIOS:

EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50. EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio. EN CETTE.—D. Bartolomé Tous. EN PALMA.—«Isleña Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆ ◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆ La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas á cobrar, Total, Capitales asegurados, Siennestros pagados.

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

VENTA DE SOLARES

en el «Noguerá»

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullán y Bisbal (Ros).

Naranjos y limoneros. Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullán y Estados, Huerto del Convento.—Sóller.

FONDA DE LA MARINA

DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cuartos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SERVICIO SEMANAL

ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: todos los domingos á las 7 tarde. Salidas de Barcelona para Cette: todos los lunes á las 7 tarde. Salidas de Cette para Barcelona: todos los jueves á las 2 tarde. Salidas de Barcelona para Sóller: todos los viernes á las 8 noche.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25. EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

GRAN TALLER DE PIEDRAS DE SANTANY

DE JOSÉ BENNASAR Calle de los Olmos n.º 148—Palma. SUCURSAL EN SÓLLER EN CASA DE MIGUEL ESTADES, CEMENTERIO 10

Hay en existencia ménsulas, guarda-polvos para fachadas, lozas para balcones (folias), panteones y demás clases de trabajos del ramo, á precios reducidísimos, y se hacen además cualesquiera trabajos que se encarguen. Hay también existencia de piedras mármoles de todas clases. CALLE DEL CEMENTERIO, 10.—SÓLLER

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. VENTAS AL POR MAYOR

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial DE J. MARQUÉS ARBONA CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda clase de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta: HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Pbro. INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORMALUTX, capítulo adicional á la Historia de Sóller, por D. José Rullán Pbro. LA ESCUELA POPULAR, método razonado para la ampliación de la primera enseñanza y preparación para el ingreso á la segunda, por don Francisco Saltor y Montagut. CONCHA Y CATALINA, novela de costumbres sollerenses, por don Juan B. Enseñat.